

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOTRAINE SA.
FOLIO 1: No 0005**

En la ciudad de Latacunga, a los 4 días del mes de abril del dos mil diez y siete, en la provincia de Cotopaxi, siendo las once horas siete minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía LOTRAINE SA., a saber: Sr. José Vicente Veloz Álvarez, Darío Javier Veloz Jácome, Vicente Fernando Veloz Jácome, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Confirmación del Cuórum
2. Lectura del orden del Día
3. Lectura y aprobación del balance 2016
4. Lectura del informe de gestión del Gerente
5. Lectura del Informe del Comisario
6. Asuntos varios

Preside la sesión el señor Darío Javier Veloz Jácome, y actúa como Secretario el señor José Vicente Veloz Álvarez, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al orden del día. Se pone a consideración de la junta el balance financiero 2016, en que se indica las que en este periodo existió una

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOTRAINE SA.
FOLIO 1: No 0005**

}
utilidad neta aproximada de USD \$ 1122.70 dólares, luego de considerar impuestos y el pago de utilidades a los trabajadores, cabe mencionar que esta utilidad tiene relación con la gestión realizada en este año comunica el señor contador presente, es importante también señalar que por medio de los ingresos obtenido se han compensar deudas con los accionistas, luego de algunas deliberaciones los presentes aprueban el balance presentado.

A las once horas con treinta minutos se procede a dar lectura del informe de gerencia presentado por el Señor Fernando Veloz Jácome, quien hace mucho énfasis en su desempeño de negociación con clientes y lo que se ha venido desarrollando para el beneficio de la compañía, luego de algunas preguntas y conversaciones relacionadas con el tema se da por aprobar el informe presentado por la Gerencia.

Luego de presentado el informe Financiero y de Gestión se procede a dar lectura al Informe de la Señorita Comisaria quien indica que la compañía se encuentra en una etapa de crecimiento y que se espera en este año 2017, se pueda tener un mejor desarrollo económico, pese a que se generó utilidad y se ha cancelado ciertas deudas para con los accionistas, se refleja en sus cuentas por cobrar con clientes dichos valores serán cobrados y compensados con las deudas que se tiene con los accionistas para el próximo año, y de esta manera conforme se vayan generando ingresos, la compañía ira cubriendo sus deudas a largo plazo.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOTRAINE SA.
FOLIO 1: No 0005**

Aprobación del acta.

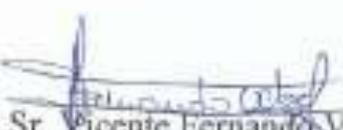
Luego de un receso de treinta minutos el secretario dio lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Se termina la reunión a las trece horas del día miércoles 04 de abril de 2017.

Firma presidente y secretario


Sr. Darío Javier Veloz Jácome
PRESIDENTE


Sr. José Vicente Veloz Álvarez
SECRETARIO


Sr. Vicente Fernando Veloz Jácome
ACCIONISTA